



Resolución de 13 de mayo de 2024, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se conceden el **Premio al mejor expediente académico para tituladas en los Grados en Ingeniería de la Rama Industrial y Aeronáutica de la UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA en el curso académico 2023/2024, por la Cátedra Stadler.**

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Jurado/Comité de Selección una vez evaluado el concurso conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

El Rector RESUELVE, conceder el siguiente premio:

CURRÁS VALLEJOS, OLGA

Dotación: 1.000€

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, de diciembre de 2024

El Rector

José Esteban Capilla Romá